DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA CUOC Nº 112 */17*

Asunción, 14 FEB 2017

Señores
Editorial El Pais S. A. – Ultima Hora
Dirección: Benjamín Constant Nº 658
Teléfono: (021) 496261
E-mail: ultimahora@uhora.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 54/16 con ID N° 321.054 para la **"SUSCRIPCION A DIARIO ON LINE MH" AD REFERENDUM**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 29, de fecha 10 de febrero del 2017**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
c) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
d) Antecedentes Penales del Representante Legal;
e) IVA de los tres últimos meses;
f) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
g) Constancia emitida por un Banco donde acrediten tener una Cuenta Bancaria (Cta. Cte., o Cta. De Ahorro) en un banco de Plaza.
h) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay; c) Declaración Jurada (Formulario Nº 3 del Anexo D). Las garantías deberán ajustarse a lo que establece el Pliego de Bases y Condiciones por el 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Los puntos a), b), c), d) e), f) pueden ser sustituidos con la constancia del SIPE.

Se adjunta copia del Acta de Evaluación y la **Resolución D.A. Nº 29, de fecha 10 de febrero del 2017**,

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Queda usted debidamente notificado.

Msc. Juan Carlos Rojas Chamorro
Coordinador Interino
Unidad Operativa de Contratación

DA./CUOC/DP/GB

Gerardo Barrientos

De: Gerardo Barrientos [gerardo_barrientos@hacienda.gov.py]
Enviado el: martes, 14 de febrero de 2017 10:42
Para: 'ultimahora@uhora.com.py'
CC: 'christian_ocampos@hacienda.gov.py'; 'oscar-aveiro@telefuturo.com.py'
Asunto: Nota CUOC Nº 112/17 y Resolucion DA 29/17
Datos adjuntos: 0213_001.pdf; 29_DIARIOS ON LINE ID 321.054.pdf

Importancia: Alta

Estimados
Cumplo en notificar la adjudicación aprobada por Resolución DA Nº 29 de fecha 10 de febrero de 2017, a fin de acercar las documentaciones correspondientes para la firma del Contrato respectivo Adjunto la Nota y la resolución correspondiente Favor Dar acuse de recibo
Atentamente

Seguimiento:

Gerardo Barrientos

De: Oscar Aveiro [Oscar-Aveiro@telefuturo.com.py]
Enviado el: martes, 14 de febrero de 2017 10:59
Para: Gerardo Barrientos; christian_ocampos@hacienda.gov.py
Asunto: Re: Nota CUOC Nº 112/17 y Resolucion DA 29/17

Buen día Sr Gerardo.

Correo recibido.

Atte;

Oscar Aveiro
Dpto Suscripciones
Diario Ultima Hora
Int: (021)415-7961

El 14/02/17 11:35, Gerardo Barrientos escribió:

Estimados
Cumplo en notificar la adjudicación aprobada por Resolución DA Nº 29 de fecha 10 de febrero de 2017, a fin de acercar las documentaciones correspondientes para la firma del Contrato respectivo Adjunto la Nota y la resolución correspondiente Favor Dar acuse de recibo
Atentamente

<B>AVISO LEGAL:</B><HR> Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. El contenido de este correo y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no implica ningún tipo de obligación ni responsabilidad de parte ni del propietario del dominio.

 This information is private and confidential and is directed only for the recipient. If you are not the original recipient of this message and by this means could access this information please delete the message. The distribution or copying of this message is strictly prohibited. The content of this email and any attachments are the sole responsibility of the sender and does not imply any obligation or liability on the part or the owner of the domain.

 Esta informação é privada e confidencial e destina-se apenas para o seu destinatário. Se você não for o destinatário original desta mensagem, e por este meio foi capaz de acessar essas informações por favor apagar a mensagem. Distribuição ou cópia desta mensagem é estritamente proibida. O conteúdo deste e-mail e quaisquer arquivos anexados são da exclusiva responsabilidade do remetente e não implica qualquer obrigação ou responsabilidade sobre a parte ou o proprietário do domínio.<HR>